

EN EL GOBIERNO REGIONAL DOS FUNCIONARIOS FUERON SUSPENDIDOS Y UN TERCERO RENUNCIÓ

Municipios aludidos en caso licencias médicas inician sumarios a involucrados

Desde las municipalidades de Chillán, Chillán Viejo, El Carmen, Coihueco y San Fabián confirmaron investigaciones administrativas contra funcionarios detectados en el informe de Contraloría sobre casos de viajes al extranjero.

DIEGO CHACANA
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: CONTRALORÍA

El escándalo nacional por el uso irregular de licencias médicas sigue generando repercusiones en la región de Ñuble, donde múltiples municipios y el Gobierno Regional han iniciado investigaciones internas tras recibir antecedentes de la Contraloría.

En Chillán, El Carmen, Chillán Viejo, Coihueco y San Fabián se han instruido sumarios administrativos para esclarecer posibles infracciones por parte de funcionarios públicos

El caso involucra a funcionarios de diversos municipios y servicios públicos en Ñuble.

que habrían viajado al extranjero mientras se encontraban con licencia médica entre 2023 y 2024.

En Chillán, el municipio decretó un sumario el mismo 24 de mayo tras conocerse que 12 funcionarios figuran en el informe de Contraloría.

“El mismo día que recibimos el informe, decretamos un sumario que debe indagar la totalidad de los casos, para esclarecer estos hechos que afectan fuertemente la confianza en las instituciones públicas”, indicó la administradora municipal subrogante, Alejandra Martínez.

Por otro lado, Chillán Viejo enfrenta uno de los casos más grandes de la región, con 31 funcionarios

identificados.

“Los hechos constituyen una grave infracción a los principios que rigen el servicio público y merecen todo el repudio y condena que la ley contempla”, señaló el municipio mediante una declaración pública.

Junto con ello, se instruyeron sumarios y se reiteró el compromiso con el debido proceso y la colaboración con los órganos de control.

En El Carmen, el alcalde Renán Cabezas confirmó que 20 funcionarios están involucrados, con 27 licencias observadas.

“Ya instruyó el sumario administrativo y designó un fiscal interno. Claramente es una tremenda priori-

6.600 en el Gobierno Central

El Ministerio de Hacienda entregó este martes un primer balance de los sumarios ordenados en las instituciones del Gobierno Central por el caso de los funcionarios que realizaron viajes al extranjero mientras se encontraban con licencia médica. El ministro Mario Marcel informó que, de las cerca de 36 mil licencias médicas cuestionadas correspondientes a 25 mil funcionarios, cerca de un tercio corresponde al Gobierno Central. “De 35 mil casos se pasa a 25 mil funcionarios, porque puede haber más de un caso por funcionario. De esos 25 mil, más o menos 8.000 corresponden al Gobierno Central”, repartidos en un total de 131 instituciones, incluidos los ministerios, explicó Marcel.

dad para esta administración, sobre todo por las señales que hay que dar respecto a la probidad”, aseguró.

Mientras que, en la comuna de San Fabián, el alcalde Cristófer Valdés ordenó una investigación por el uso irregular de licencias médicas en 10 funcionarios. El municipio declaró en sus redes sociales que “nos pondremos a disposición para esclarecer estos hechos”.

En Coihueco, también se inició un proceso indagatorio por casos que involucran a personal del área de salud y del ex Departamento de Educación, situación que fue confirmada por su alcalde, Wilson Palma, a través de la página oficial de la municipalidad.

Suspensiones y renuncia en el GORE

A nivel regional, el Gobierno Regional de Ñuble confirmó que tres funcionarios están en la lista del ente contralor. Dos fueron suspendidos temporalmente por haber viajado al extranjero mientras estaban con licencia médica, y un tercero presentó su renuncia voluntaria, la cual fue aceptada de inmediato.

En una declaración, el GORE señaló que estas acciones reflejan su compromiso con la transparencia y la integridad del servicio público.

“Reafirmamos nuestro compromiso con la probidad, transparencia y ética pública, y reiteramos la disposición a colaborar activamente con los órganos de control para resguardar la integridad del servicio público”.

